

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

Santiago, 10 de noviembre de 2024

LICENCIADA
ALEJANDRA BLASSER
DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

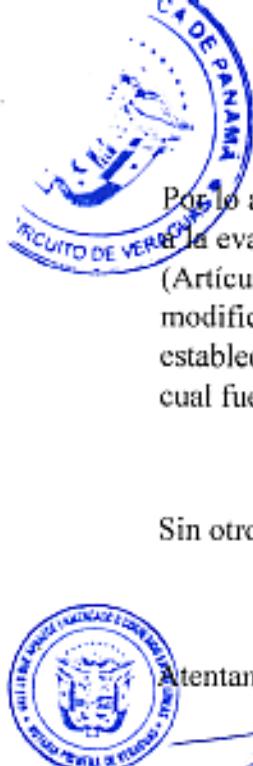
Respetada Licenciada Blasser

Por este medio Yo, **RAFAEL VIRZI JIMÉNEZ**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula N°9-98-621, con residencia en Ciudad de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, actuando en calidad de representante legal, solicito ante el Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Región de Veraguas, la evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado Proyecto **“BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO”**, ubicado sobre la Finca Folio N°11107 (F), código de ubicación 9901, Corregimiento Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, cuyo promotor es **AGROINDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE VERAGUAS, S.A.**, debidamente registrada en el Folio N° 118285.

Esta solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental se requiere para la construcción y adecuación de las siguientes infraestructuras: área de camiones con superficie de 1,780.00 m², pavimento de maniobras con superficie de 1,965.00 m² y una bodega con una superficie de 2,305.00 m² sumando un total de 6,050.00 m² de construcción sobre una superficie de terreno de 2 ha + 119 m² + 4052 cm². Esta ampliación de la bodega contará con una sola planta. El lugar en donde se desarrollará el respectivo proyecto, se encuentra ubicado en un área abierta en un sector dentro de la Finca Folio N°11107 (F). El edificio tipo galera fungirá como bodega de almacenaje de productos terminados que la empresa fabrica (pastas, harinas, cremas, azúcar, salsas, alimentos de mascotas, aguas, sopas deshidratadas, galletas saladas y dulces). Este proyecto formará parte de las infraestructuras ya existentes de la empresa promotora AGROINDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE VERAGUAS, S.A. (AGROINVESA).

Este estudio de impacto ambiental consta de (318) fojas, incluyendo la portada, contenido, anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: Abad A. Aizprúa Ch. y Yenvié D. Puga, inscritos en el registro de consultores de la ANAM (hoy Mi Ambiente), mediante resoluciones DINEORA-IRC-041-2007 y IRC-096-2009 respectivamente.

Para cualquier información adicional, me pueden contactar al teléfono (507) 998-2662/998-6466, o en el correo electrónico recep.santiago@gmailparcigiana.com y las notificaciones las recibimos en nuestras oficinas ubicadas en la vía panamericana, Corregimiento Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.



Por lo antes señalado, se presenta este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023 (Artículo 77), lo que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, y modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024 y en los contenidos establecidos en la página web del Ministerio de Ambiente y demás normas concordantes y del cual fue elaborado por los consultores ambientales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

RAFAEL VIRZI JIMÉNEZ
Cédula N° 9-98-621
Representante Legal
AGROINVERSA



Yo, Leda, VERANIA HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, portadora de la cédula de identidad Personal No. N-21-2478, CERTIFICO:

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la cédula del (los) firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la (s) consideramos autentica (s).

Santiago, 20 NOV 2024

Justicia

Testigo

Lcda. VERANIA HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas